ARMADA DE COLOMBIA
Protegemos el azul de la bandera

2026 AZUL QUE INSPIRA
FUERZA QUE PROTEGE

Cartagena de Indias D. T. y C., 07 de MAYO de 2026

Señor (a):

CLAUDIA LORENA VEJARANO RESTREPO
Cedula de Ciudadanía No 34.551.801 DE POPAYAN
Representante Legal de LABORATORIO LORENA VEJARANO SAS
NIT. No. 900435146-9

Asunto: SOLICITUD DE GARANTÍAS

En el marco del contrato **No. 142-ARC-DISAN-DHONAC-2026**, me permito solicitar al recibo de la presente comunicación, la expedición de las garantías requeridas en el mismo, a nombre del **HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA, NIT. 901.541.021-4**, con la siguiente información:

AMPARO	%	VALOR AMPARADO	VIGENCIA HASTA
Cumplimiento del contrato	30%	$ 29.400.000	21/11/2026
Calidad de Servicios	30%	$ 29.400.000	21/11/2026
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	5 %	$4.900.000	21/07/2029
Responsabilidad civil - Profesional clínicas y hospitales	200 SMLMV	$350.181.000	21/07/2026

Igualmente se informa que es obligación del contratista la expedición de las garantías de conformidad con los términos del contrato, la cual no se surte únicamente con la expedición del documento, sino con su expedición en debida forma.

Se aclara al contratista que **SOLO SE DARÁ INICIO A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO** una vez se encuentren debidamente aprobadas las pólizas exigidas.

Atentamente,

CAPITÁN DE NAVÍO IVAN ANDRES PELAEZ SOTELO
DIRECTOR DEL HOSPITAL NAVAL NIVEL III DE CARTAGENA
ORDENADOR DEL GASTO

Vo. Bo: CFLADM- Héctor Horacio Gaitán Méndez -Jefe División Administrativa y Financiera HONAC PAT

Reviso: CCLADM Gonzalo Stevens Echeverri González- Jefe Sección de Contratos HONAC _____

Reviso: C.I Gina Cardozo Campo - Asesora Jurídica Sección de Contratos HONAC

Proyecto: CI Lorrayne Barrios Merlano- Ejecutivo Sección de Contratos HONAC LorcB